DOSSIER DE PROYECTO

"Proyecto de Comunicación del pueblo Lenca, en Intibucá Honduras"

Fundación
Iberoamericana
para el Desarrollo

COPINH - Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras Es una organización social y política, sin fines de lucro, indigenista y pluralista, amplia, solidaria, humana, digna y unitaria de la zona sur-occidental de Honduras y con incidencia nacional.

Es una instancia facilitadora en la reivindicación y reconocimiento de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos que trabaja para elevar su conciencia social y política, impulsando a la vez el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas.

El COPINH es un espacio generador de debate y análisis constante de la coyuntura regional y nacional, y que impulsa acciones y propuestas de manera permanente.

La historia del COPINH ha sido un encuentro con su pueblo e identidad. Cuando, en 1990 se firman los Acuerdos de Paz en El Salvador, se pone fin a un conflicto que también involucró a Honduras, comenzando la desmilitarización de la zona sur-occidental, que poco a poco se tradujo en un incremento de la participación ciudadana. Varios sectores sociales comenzaron a levantarse pero las organizaciones populares eran casi inexistentes.

El COPINH se fundó el 27 de marzo de 1993 con el objetivo de constituirse en un referente unitario del movimiento popular de Intibucá, luchar conjuntamente en defensa del medio ambiente, hacer esfuerzos para el rescate de la cultura Lenca y hacer incidencia para elevar las condiciones de vida de la población en la región. El nacimiento del COPINH surgió con la meta de unificar el movimiento popular, lo que quedaba del **"movimiento popular"**, para el rescate de la cultura lenca, la lucha por la tenencia de la tierra, la defensa del medio ambiente así como contra la inaceptable discriminación de la cual han sido víctimas. Una característica del COPINH es que nació en la lucha y se fortaleció en la lucha reivindicativa.

El COPINH quería llegar a las comunidades y éstas querían encontrar espacios a través de los cuales canalizar sus demandas. Ello cambió el rumbo de COPINH, como una instancia política aglutinadora, ya no tanto de organizaciones populares tradicionales, sino de comunidades.

COPINH

Con la primera "Peregrinación por la Vida, la Libertad y la Justicia" lograron dos resultados fundamentales: en lo interno, definieron cuál es el sujeto social principal de trabajo para COPINH, y en lo externo, lograron el reconocimiento por parte de las autoridades gubernamentales de los derechos de los pueblos indígenas.

En 1995 el COPINH consolidó su tendencia de ser un movimiento social con clara orientación indígena: fomentando y canalizando su participación, sus reclamos para mejorar sus condiciones de vida, por establecer vínculos de solidaridad con otras etnias y por ligar lo regional a lo nacional.

Sin embargo, el COPINH ha logrado superar los diferentes obstáculos y ha continuado siendo el canal de lucha reivindicativa de las comunidades. Alcanzando importantes conquistas.

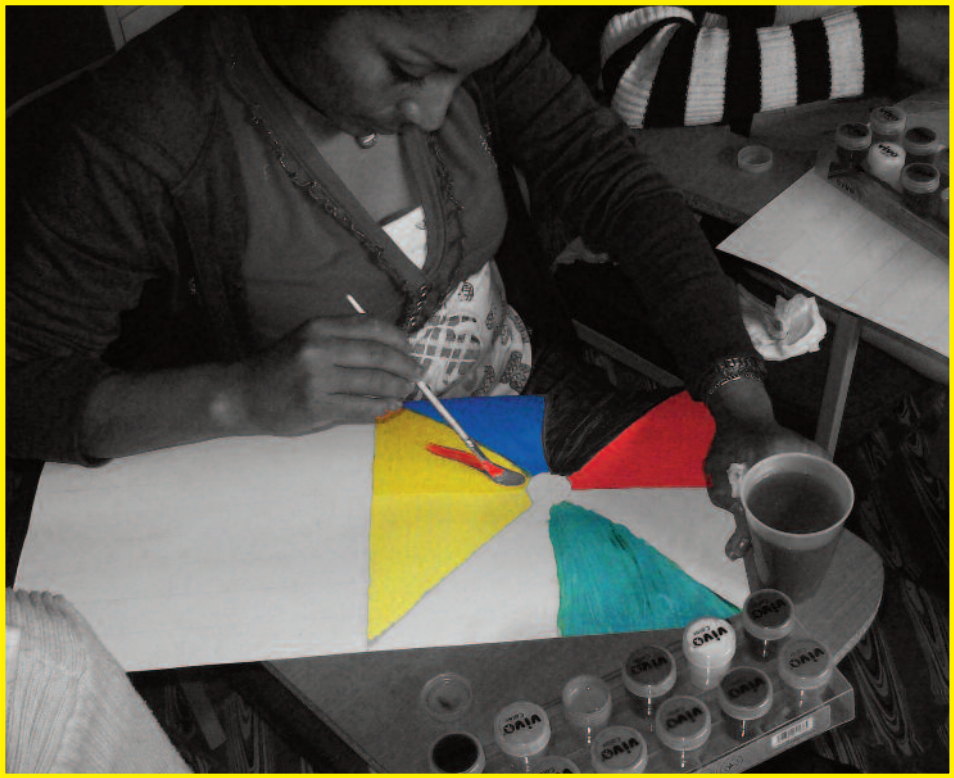

Así, el COPINH cree que para elevar la participación y toma de decisiones, desde la perspectiva indígena, es imprescindible apoyar la equidad de género y denunciar cualquier atropello contra las mujeres. Considera que su mantenimiento como una organización beligerante debe basarse en la capacidad de movilización, diálogo y negociación. Para las comunidades miembros del COPINH, la cultura es la valorización de sus prácticas e historias heredadas por sus antepasados. Es una cultura comunitaria, indígena, popular, espi ritual: “es la práctica de nuestras composturas o agradecimientos a la tierra, al rayo, a la lluvia, a las milpas, la celebración de el Guancasco, el conocimiento y práctica de la medicina natural, el reconocimiento de nuestros territorios”.

La organización también forma parte de la recién creada Coordinadora Nacional de Resistencia Popular, que aglutina la mayor parte de las organizaciones indígenas, negras, de mujeres, patronatos, estudiantes, magisteriales, campesinas y otros sectores populares como sindicatos del sector público. Esta coordinadora se formó para confrontar varios problemas en el país como las leyes impulsadas por el Fondo Monetario Internacional, tales como la privatización del agua y la degradación de los bosques. Es ahí donde logran articular sus propuestas y visiones, organizando acciones concretas tanto en ese espacio como en la Coordinadora Departamental de Resistencia Popular de Intibucá.

Las luchas del COPINH están concentradas en siete temas principales como: medio ambiente, educación, salud, mujeres, jóvenes, comunicación y luchas internacionales.

La situación de la mujer Lenca en Honduras Es uno de los países más pobres del hemisferio, ocupando el cuarto lugar en la posición más baja para América Latina en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) (I).

La pobreza en el país apenas ha cambiado desde 1998, pese al crecimiento económico positivo, de alrededor de 3% en términos reales. Si bien el PIB per cápita se ha mantenido estancado en 0.3% anual, esto puede explicar sólo parcialmente la falta de progreso en los indicadores de pobreza. Aunque el crecimiento del PIB en Honduras ha subido ligeramente, los niveles de consumo durante los últimos ocho años no han sido suficientes como para reducir los niveles de pobreza en forma significativa. (II)

La situación hondureña es crítica y la de las mujeres es mucho mas, los problemas internos del país en asuntos tan básicos como la alimentación, el empleo, los sistemas de atención a la salud, la educación a todos los niveles existentes, entre otros asuntos que se convierten en seguridad humana tienden a afectar más a las mujeres ya sea por estar más expuestas a la exclusión de los beneficios del desarrollo.

El Índice de desigualdad de Género, que nos muestra el Informe de DH 2010, de 1990 al 2008 se registra una tasa de fecundidad en adolescentes de 93,1 (III) ; con porcentaje de población con al menos educación secundaria completa (%de 25 años y mayores donde para las mujeres representan 31,9% y para los hombres 36,3% (IV)) . Este tema se vincula con el uso de anticonceptivos de cualquier método, donde el informe presenta porcentajes relacionadas a mujeres casadas entre 15 y 49 años, indicando que el 65,2% hace uso de estos métodos.

A menudo el trabajo que realizan las mujeres en su hogar no es valorado y se confunde con el realizado en la explotación agrícola. De esta manera, se subestima el aporte que hacen en la agricultura y para la seguridad alimentaria de la familia. Las explotaciones manejadas por mujeres, en general, se caracterizan porque no es reconocido el trabajo que ellas realizan y porque permanece en el sector informal de la economía. Tampoco son valorados los tiempos que las mujeres dedican al trabajo productivo y reproductivo, sean estos remunerados o no remunerados.

El trabajo reproductivo que realizan las mujeres se asume como natural y por esta razón no es valorado socialmente. Aunque las mujeres presentan una participación en el trabajo de 51.8%, ésta es mayor en el trabajo doméstico (56.8%). Comparando con los hombres, la participación de las mujeres en el trabajo doméstico es del 94.4% (V).

Según datos que aparecen en el informe de la FAO (VI) , son una constatación que las mujeres rurales constituyen el último escalón de una escalera donde el primer lugar está ocupado por los hombres urbanos; el segundo, por las mujeres urbanas, seguidas por los hombres rurales. Son ellas, y en especial las indígenas, quienes poseen los niveles educativos más bajos, las tasas de analfabetismo más altas, los menores salarios y el menor acceso a recursos y a servicios de salud, entre otros.

(I) El IDH es la medición que rescata elementos complementarios al PIB, asumido por el informe de Desarrollo Humano desde 1990 por el PNUD. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) sigue siendo una medida agregada del avance en tres dimensiones básicas: salud, educación e ingresos. En: Informe sobre Desarrollo Humano Mundial 2010, Edición del Vigésimo Aniversario; PNUD

(II) Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (Incap). 2007. Diagnóstico Preliminar del Quehacer Institucional en Apoyo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Honduras. Documento de trabajo para la Consulta Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana.

(III) Definida como la cantidad de partos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años. Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado. Informe sobre Desarrollo Humano, 2010.PNUD

IV) OIT, 2010. En: Ídem

(V) Centro de Derechos de Mujeres. Mujeres en Cifras, op.cit.

(VI) "Situación de las mujeres rurales en Honduras".FAO2008.

El carácter prioritario de la incorporación de la perspectiva de género en la recopilación y análisis de datos está plasmado en el Plan de Acción sobre Género y Desarrollo 2008-2013 aprobado en la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) realizada en noviembre 2007.

Al igual que el resto de población femenina en el país, las mujeres de las etnias asumen de forma casi exclusiva el cuidado de niños y niñas, así como las tareas domésticas dentro del hogar.

Su papel en la economía del hogar es relevante y destacan las mujeres de la etnia lenca que, portando a sus pequeños hijos e hijas en la espalda para poder cuidarlos mientras trabajan, participan a la par de los hombres en todas las etapas del cultivo de la papa.

La población indígena presenta condiciones de vida más precarias y, por tanto, mayores niveles de pobreza que el resto del país.

Estudiosos de los pueblos indígenas y negros afirman que éstos han permanecido históricamente en un estado social y político de invisibilidad, debido a los diversos estereotipos sociales construidos para identificar a estas poblaciones, dentro de una tendencia a reconocerlos como inferiores, en virtud de que no manejaban códigos semejantes a los de la sociedad mestiza.

Datos del último censo (2001) estimaban que los pueblos indígenas y afro hondureños representaban el 7.2% de la población del país.

Mujer LENCA

En las últimas décadas estas poblaciones se han organizado en diversas federaciones, reconocidas como entidades legales por la Secretaría de Gobernación y Justicia; en el 2001 los lencas estaban representados por cuatro federaciones: la Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH), el Consejo Popular Indígena de Honduras (COPINH), el Movimiento Indígena Lenca de Honduras (MILH) y la Federación Indígena Lenca (Fondil).

Históricamente, la población mestiza procuró ignorar a la población indígena y negra, considerándola como los “otros”, para –en algunos casos– apropiarse ilegalmente de sus territorios ancestrales y de los recursos que había en ellos. En otros casos, la intención fue evitar su inclusión

en las relaciones de poder y, por lo tanto, su influencia en la definición de las políticas públicas

y en la administración de los gobiernos en los ámbitos central o local.

Esta situación está cambiando de modo gradual, dando paso a condiciones de oportunidad para que estas poblaciones sean consideradas como partes diferentes de una sociedad que, recientemente, está reconociendo su composición multiétnica y pluricultural, tanto en sus orígenes como en su tejido social.

Honduras, con la ratificación, en 1982, de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), como Estado parte, condenó dichas situaciones y convino en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminarlas.

Para dar cumplimiento a estos compromisos, en 1989 el Estado de Honduras formuló y aprobó una primera Política Nacional de la Mujer, con la participación de diversas instituciones estatales y de organizaciones no gubernamentales que trabajaban con y para las mujeres de distintos sectores. Esta política promovió acciones para mejorar la condición de vida de las mujeres en las áreas de salud, educación, alimentación y nutrición, reforma agraria, empleo y medios de comunicación. Su aprobación e implementación quedó a cargo del Gabinete de Desarrollo Social (Gades).

La creación de la Comisión Permanente de Asuntos de la Mujer del Congreso Nacional significó un avance para todas las hondureñas, ya que de allí nació también la simiente de la Oficina Gubernamental de la Mujer, adscrita a la Presidencia de la República y que, años más tarde, se convertiría en lo que hoy es el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), institución autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En la participación política, los avances no han sido satisfactorios según lo contemplado en la Política Nacional de la Mujer y en la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, que establece un mínimo del 30% de participación femenina en cargos de elección popular.

Aunque el país ha avanzado en la aprobación de políticas y leyes a favor del desarrollo de las mujeres, la implementación de estos marcos regulatorios y orientadores no se ha concretado en la misma medida de su aprobación.

De acuerdo a la opinión generalizada, los patrones culturales tradicionales imperantes, traducidos en una débil voluntad política para realizar las acciones, son la principal razón de este lento progreso.

Aunque ha habido progresos en la participación de las mujeres en diversos programas y proyectos, la visión desde la perspectiva de género y desarrollo todavía no se observa claramente en todos estos esfuerzos.

No se toman medidas afirmativas hacia las mujeres que les permitan acceder en igualdad de condiciones que los hombres a los recursos productivos, a mejores condiciones de vida y a la participación política. Tampoco está dentro de los objetivos, metas e indicadores de proyectos y programas el aliviar la doble carga de trabajo de las mujeres ni menos el realizar un trabajo enfocado a la promoción de la responsabilidad compartida de la pareja en el trabajo reproductivo. Otra barrera es la insuficiente coordinación entre las instituciones encargadas de ejecutar acciones de política.

Historia del pueblo Lenca Según datos de la Organización Nacional indígena Lenca de Honduras existen aproximadamente 2.500 comunidades organizadas en las que se identifican rasgos socio-culturales y su organización política-religiosa.

La mayoría de las comunidades lencas se encuentran ubicadas en las zonas más altas de Honduras, a 1.650 metros sobre el nivel del mar, en tierras improductivas, donde el clima es templado durante casi todo el año. Se estima la población lenca de Honduras en unos 100.000 habitantes.

Las manifestaciones culturales del pueblo Lenca se expresan por medio de la agricultura, alfarería, artesanías y su dieta alimenticia como el consumo de la tortilla de maíz, el tamal, la chicha de maíz fermentado, el chilate, etc. Sus prácticas y creencias religiosas se manifestaron a través del culto a una forma sincrética de cristianismo o catolicismo que vuelve imposible la separación de los elementos religiosos prehispánicos y el catolicismo español colonial, entre sus prácticas culturales se destacan el Guancasco y la Compostura.

La población lenca se localiza en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira. También se encuentran en número reducido en los departamentos de Santa Bárbara, Comayagua, Francisco Morazán y Valle.

Los lencas representan en la actualidad una población indígena que tiende a desaparecer, producto de la constante ladinización, la pérdida de su lengua y, con ello, y la pérdida de gran parte de sus rasgos culturales.

El trabajo de los medios comunitarios, populares e indígenas y afrodescendientes ha sido clave para denunciar las agresiones y visibilizar el hostigamiento a las comunidades organizadas y a los movimientos sociales y el despojo de sus tierras y recursos naturales, movilizar y concienciar a las bases de las organizaciones y difundir su cultura y tradiciones ancestrales.

Fundación Iberoamericana para el Desarrollo